



Informe de Gestión

Primer Semestre 2024

Contenido

Ámbito económico y regulatorio	4
Entorno económico y sectorial	4
Marco legal y regulatorio	5
Gestión Empresarial	5
Cobertura	5
Financiación No Bancaria	7
Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio	8
Talento Humano	10
Gobierno Corporativo	11
Estados Financieros	27
Desempeño Bursátil y Financiero	27
Resultados Financieros	27
Estado de Resultados	27
Balance General	27
Gestión de Riesgos	29
Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos	29
Inversiones en otras compañías	31
Efigas S.A. E.S.P	31
Gases de la Guajira S.A. E.S.P	32
Agradecimientos	33
Anexos	34

Glosario

Conexiones: Corresponden a la tarifa que deben cancelar todos los clientes comerciales nuevos que se conectan al servicio de gas natural.

Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI): Los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos creados por la Ley 142 de 1994, buscan canalizar los recursos destinados a sufragar subsidios para que personas de menores ingresos puedan pagar los servicios públicos domiciliarios.

Gas Natural: Es una mezcla de hidrocarburos livianos, principalmente constituida por metano, que se encuentra en los yacimientos en forma libre o en forma asociada al petróleo.

Gas Natural Vehicular: El gas natural vehicular (GNV) es una alternativa de combustible utilizada en vehículos que consiste en el uso de gas natural comprimido (GNC) o licuado (GNL) como fuente de energía en lugar de los combustibles tradicionales como la gasolina o el diésel.

Indicador Bancario de Referencia (IBR): El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Información material: Es aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores. Considera, por lo menos, la información relacionada con los impactos positivos o negativos en: (i) La situación financiera, (ii) la estrategia, (iii) los planes de inversiones, los rendimientos, (v) el flujo de caja, (vi) la gobernanza del emisor, y (vii) el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

Instalaciones Internas: Es la instalación de todas las cañerías, válvulas, acoples y elementos de control que unen la acometida (el punto de unión de la tubería de conexión con la red interna con los artefactos a gas de la casa).

Mercado No Regulado: El mercado no regulado de gas natural, también conocido como mercado libre o mercado desregulado, es un sistema en el cual los precios y las condiciones de suministro del gas natural son determinados por la oferta y la demanda, sin intervención directa por parte de las autoridades reguladoras.

Otros servicios: Son servicios asociados con el gas natural como son instalación y mantenimiento de equipos, inspecciones de seguridad, servicio de reconexión y reinstalación, entre otros.

Spread: La diferencia entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva que las entidades financieras aplican en sus procesos regulares. La relevancia del spread es que representa un margen que determinará la rentabilidad del banco.

Ámbito económico y regulatorio

Entorno económico y sectorial

Durante el primer semestre del 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó un crecimiento del 1,5% en comparación con el mismo período del año interior, impulsado por el consumo y las exportaciones. Este crecimiento refleja un consumo que se mantuvo estable y una inversión que permaneció débil, pero con algunas mejoras explicadas por la inversión en maquinaria y en obras de infraestructura. Los sectores de la agricultura, los de administración pública y defensa, servicios públicos, y las actividades asociadas al entretenimiento y recreación fueron los principales promotores de este crecimiento.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el período comprendido entre enero - junio 2024, las exportaciones colombianas fueron US\$23.979,9 millones FOB y registraron una disminución de 2,9% frente al mismo período de 2023. Esta reducción se debió principalmente a la caída de 9% en las exportaciones del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas, cuya participación en el total de las exportaciones es del 48,7%. El principal destino de las exportaciones colombianas para este período fue Estados Unidos, con una participación de 28,7% en el valor total exportado, seguido por Panamá, India, China, México, Ecuador y Brasil.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 4,12% en el período enero a junio de 2024, lo que significó una disminución de 2,03 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año 2023 cuando cerró en 6,15%, explicado principalmente por la variación año corrido de las divisiones de alojamiento, servicios públicos y alimentos. Esta disminución del IPC se da en gran medida gracias a los esfuerzos realizados por el Banco de la República a través de su política monetaria.

Para junio de 2024, la tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 10,3%, mientras que para el mismo mes del año anterior fue del 9,3 %, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales. La población ocupada del país fue 22,9 millones de personas, frente a los 23,1 millones del mismo mes en 2023. Las actividades económicas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron las relacionadas con la administración pública, educación, salud y construcción.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició el año 2024 en \$3.822 pesos y se mantuvo estable durante la mayor parte del primer semestre superando la barrera de los \$4.000 solo al cierre de junio, con un valor de \$4.148. Este aumento está impulsado principalmente por distintas circunstancias como reformas, tasas de interés, conflictos geopolíticos internacionales, e incluso, un dólar fortaleciéndose a nivel mundial.

En un entorno de inflación a la baja y de una demanda interna que se mantiene débil, la Junta Directiva del Banco de la República decidió continuar con la reducción de la tasa de interés de política monetaria, al pasar de 13% en diciembre de 2023 a ubicarla en 11,25 % al cierre de junio de 2024. Esta reducción busca reactivar el crecimiento económico y disminuir la inflación a finales del 2024. A su vez, el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a tres meses se ubicó al cierre de junio del 2024 en 10,866%, mostrando una disminución de 2,39 puntos porcentuales en comparación con la tasa reportada para el mismo período del año anterior.

El precio del petróleo durante el primer semestre de 2024 experimentó grandes fluctuaciones al registrar un valor de \$70,38 por barril (WTI) en enero y alcanzar su punto más alto en abril con un valor de \$86,91. Para el cierre del semestre el precio del barril se ubicó en \$81,54 dólares, lo que refleja una gran volatilidad del mercado petrolero durante este período.

La producción comercial de gas en Colombia presentó una disminución del 1,6% durante los primeros cinco meses del año, con 1.040 millones de pies cúbicos promedio día (mpcd), mientras que, para el mismo período en el año 2023, alcanzó un promedio de 1.057 millones de pies cúbicos diarios (mpcd).

Durante el primer semestre del 2024, Ecopetrol continúa como la mayor empresa con capitalización bursátil, con un valor de mercado de US\$24.630, seguido por Bancolombia con US\$8.980 y Grupo Energía Bogotá con US\$6.200.

Marco legal y regulatorio

Durante el primer semestre del 2024 la regulación del sector se centró en realizar ajustes a los aspectos comerciales del mercado mayorista. En el mes de abril, el Ministerio de Minas y Energía expidió el Decreto 0484 de 2024, el cual permite la comercialización de gas natural en cualquier momento del año con destino a la demanda eléctrica, siempre que se declare período de baja hidrología. Desde la Comisión de Energía y Gas se expidió la Resolución 102 007 de 2024 para adicionar medidas transitorias a la Resolución 186 de 2020, de las cuales se resalta la priorización de demanda esencial en el proceso de negociación directa de cualquier fuente de suministro.

En cumplimiento de la metodología de comercialización de gas para el mercado mayorista, el regulador publicó la Circular CREG 047 de 2024, por la cual definió el cronograma de comercialización de gas natural del año 2024.

Gestión Empresarial

Cobertura

Durante el primer semestre de 2024 se conectaron 20.223 nuevos clientes, alcanzando un total de 1.216.222 usuarios en 281 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

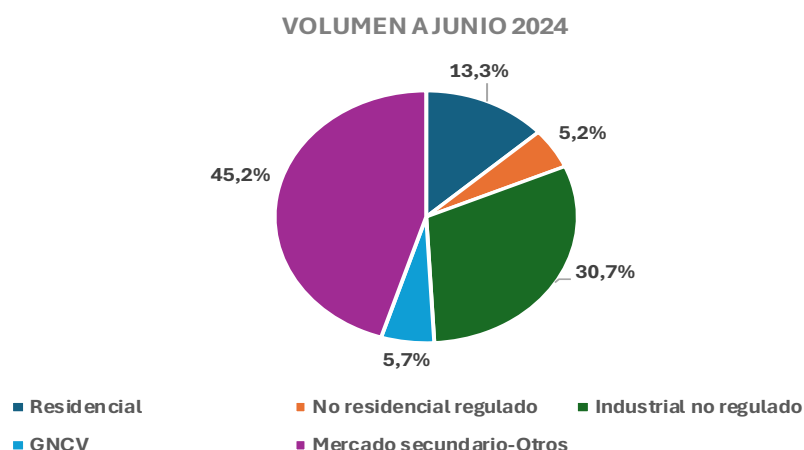
A nivel operativo, se construyeron redes de distribución en 9.094 predios, logrando un total de 1.301.861 viviendas con disponibilidad para conectarse a los sistemas de distribución de gas natural, lo que resultó en una cobertura del servicio del 93.42% para el primer semestre de 2024.

Se logró ejecutar bajo el proyecto de Obras por Impuestos un convenio en los municipios de Bosconia y El Copey, beneficiando a 2.148 usuarios de estratos 1 y 2, por un valor total de \$5.384 millones de pesos. Adicionalmente, y en conjunto con la alcaldía de Manaure en el departamento del Cesar, culminamos la ejecución del convenio de gas natural, beneficiando a 83 nuevos usuarios.

En el departamento de Magdalena, se firmaron convenios con las alcaldías municipales de Zona Bananera y Guamal. En el primero, se beneficiaron 150 usuarios de estratos 1 y 2, con un valor subsidiado de \$408.000 por usuario y en el segundo, lograron acceder al servicio de gas natural 400 viviendas de los estratos 1 y 2, con un subsidio otorgado a la conexión por valor de \$1.000.000.

Consumo y Suministro Gas Natural

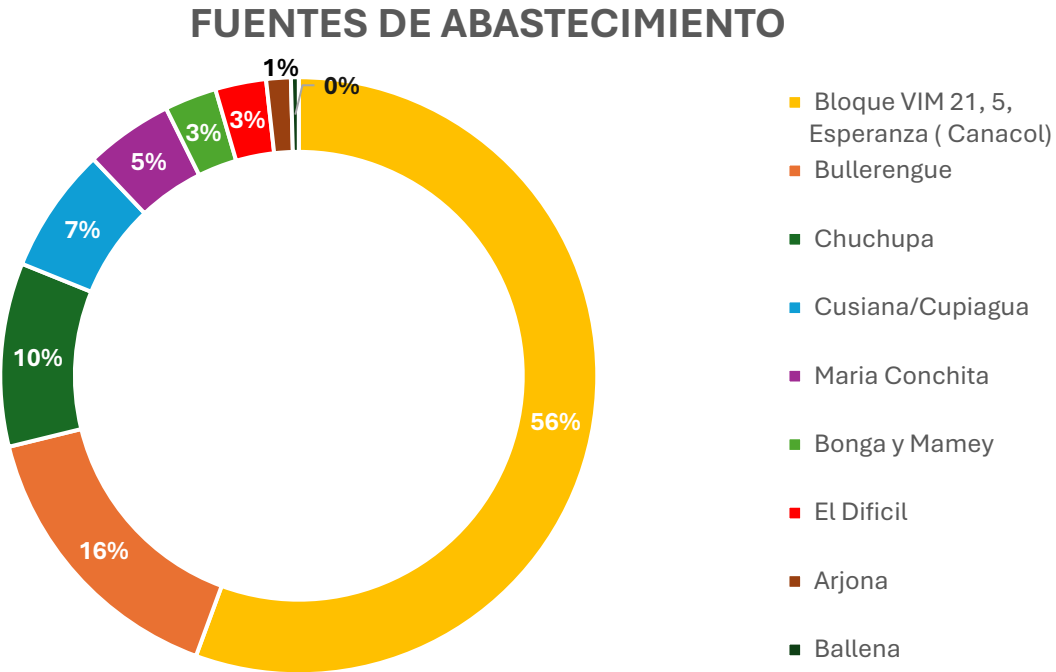
El volumen total vendido por la compañía alcanzó los 635,7 millones de metros cúbicos durante el primer semestre de 2024, lo que significa un incremento del 9%. Este crecimiento fue impulsado por el sector industrial no regulado y el sector residencial. El volumen vendido al sector residencial corresponde al 13,3% del volumen total y acumuló en el primer semestre del 2024, 84,4 millones de metros cúbicos vendidos.



En el mercado del Gas Natural Vehicular (GNV), para el primer semestre del 2024 se convirtieron 1.810 vehículos, para un total de 18.434 vehículos activos al finalizar el mes de junio de 2024. Como estrategia de masificación de GNV, Gases del Caribe ha apoyado a diferentes empresas de transporte de pasajeros y de carga, teniendo a la fecha en operación 165 buses, 290 tractocamiones y 40 compactadoras de basura, para un total de 495 vehículos dedicados a GNV.

En la industria, consolidamos con éxito el consumo de usuarios no regulados con un total de 195.2 millones de metros cúbicos vendidos durante el primer semestre de 2024, lo que representa un crecimiento de 5% frente al mismo período de 2023. Conectamos a nuestra red de distribución nuevos usuarios y consolidamos el crecimiento de usuarios actuales agregando 1.500.000 m3/mes. Los proyectos de autogeneración y cogeneración siguen siendo un importante vector de crecimiento en esta categoría de usuarios.

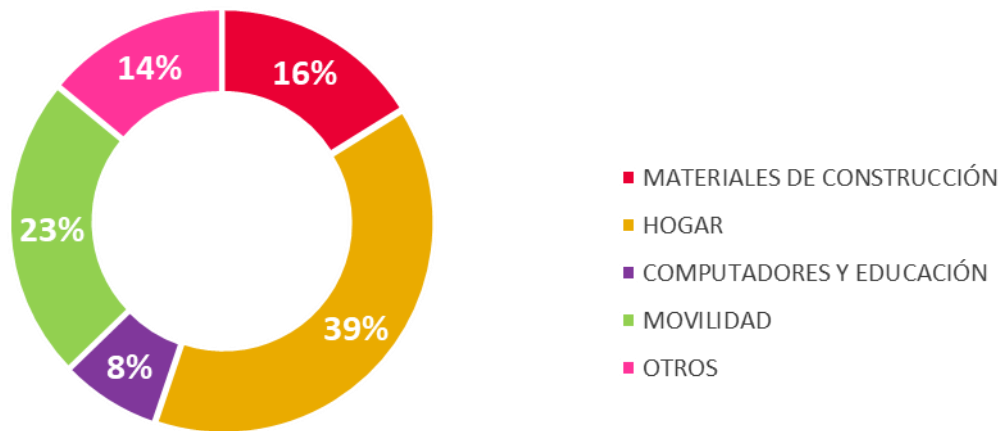
Para la atención de la demanda Regulada y No Regulada del año 2023-2024, Gascaribe contrató el suministro de gas natural de múltiples fuentes, dentro de las cuales se destacan Ballena, Bullerengue, Chuchupa, Cusiana/Cupiagua, Maria Conchita, Arjona, El Difícil, Bonga y Mamey, Bloque VIM 5, 21 y Esperanza de Canacol, siendo los campos del productor Canacol los que mayor participación tienen. Por otro lado, para el primer semestre del 2024, el mercado spot tuvo un comportamiento sobresaliente al aportar el 24,3% a la utilidad del gas natural del Mercado No Regulado. Lo anterior, debido a la gestión de compra de cantidades adicionales de gas a costos competitivos provenientes en su gran mayoría de campos menores, acompañado de un período de alta demanda en el sector de generación de energía eléctrica térmica por los efectos del fenómeno del niño.



Financiación No Bancaria

El programa de financiación no bancaria (FNB) alcanzó una colocación de \$242.303 millones de pesos en el primer semestre de 2024, distribuidos en más

de 85.835 créditos. El 60% de estos créditos fueron otorgados en el departamento del Atlántico mientras que en el Magdalena y Cesar se otorgaron el 25% y el 15%, respectivamente. Vale la pena destacar que el 68% de nuestros créditos fueron otorgados a mujeres, quienes recibieron más de \$163.668 millones de pesos para mejorar las condiciones de sus familias a través de los productos o servicios que financiamos. Se destinaron \$4.049 millones de pesos a créditos educativos distribuidos en más de 26 instituciones y beneficiando a más de 1.200 estudiantes de la región. A través de la colocación de estos créditos, se han generado alrededor de 1.500 empleos indirectos. Con estos resultados, alcanzamos un saldo de cartera de \$932.832 millones de pesos en el programa de Financiación No Bancaria.



Actividades de Continuidad y Confiabilidad del Servicio

La compañía cumplió con todos los estándares de calidad del Servicio Público Domiciliario de Gas Natural de acuerdo con lo establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

A junio de 2024, se efectuaron 126.291 revisiones periódicas de gas a las instalaciones de los usuarios, un 7% superior a las realizadas en el mismo período del 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en la regulación del servicio de distribución de gas natural.

La empresa continúa fortaleciendo los canales no presenciales para la atención de los clientes, lo que le ha permitido cerrar el primer semestre del año con 445.538 usuarios registrados en el portal web, logrando un crecimiento del 17% frente al cierre del 2023. La participación de las interacciones registradas a través de los canales no presenciales al cierre del primer semestre fue del 65%. Adicionalmente, la empresa sigue fomentando la entrega de la factura del servicio a través de medios digitales, superando los 100.000 usuarios inscritos al cierre del semestre, generando beneficios ambientales y operacionales por la menor gestión de impresión y reparto.

Se mantuvo la certificación del sistema de gestión de calidad bajo ISO 9001: 2015 por parte de ICONTEC. Así mismo, se mantuvo acreditación del laboratorio ante el ONAC (Organismo Nacional de Acreditación) bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 para el servicio de calibración de medidores de gas tipo diafragma desde 0,016m³/h hasta 15m³/h bajo la norma NTC 2728 y medidores de gas tipo rotatorio desde 1 m³/h hasta 650 m³/h bajo la norma NTC 4136.

Se logró la implementación del sistema de gestión de continuidad del negocio basado en el esquema de la norma ISO 22301 permitiendo a Gases del Caribe contar con manuales y planes de recuperación para preservar el valor de la compañía ante la ocurrencia de eventos de interrupción.

Durante el primer semestre de 2024, y como buena práctica empresarial Gasaribe S.A. E.S.P. continúa con el perfeccionamiento de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), conforme a la operatividad, negocio y tamaño de la compañía en desarrollo de sus operaciones.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, Gasaribe S.A. E.S.P. está obligado a tener un programa de tratamiento de datos personales y cumplimos con lo establecido con la Ley 1581 de 2012, Ley 1266 de 2008 y las demás normas que la conforman.

Se desarrolló y se implementó el Procedimiento de Gestión de Cumplimiento de la compañía, que desglosa las actividades y procesos que se realizan desde el área como segunda línea de defensa de la compañía, cuyo objetivo es velar en la implementación y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles adoptados en los siguientes tres (3) sistemas:

- PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial)
- SAGRILAF
- Protección de Datos Personales.

En los tres programas, hemos adelantado capacitaciones dirigidas a todos los empleados y capacitaciones focalizadas y especializadas a contratistas, proveedores, aliados del programa de Financiación No Bancaria y filiales. Las campañas de recordación y divulgación masiva también fueron enviadas a los miembros de la Junta Directiva. En los tres programas, se adelantaron las siguientes capacitaciones:

- Programa de Transparencia y Ética Empresarial"

"Prevención de Riesgo LAF/FPADM". En el programa de tratamiento de datos personales, se actualizaron las políticas de privacidad, la de protección de datos en videovigilancia y el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio dentro del término establecido. No se

identificaron incidentes de seguridad en materia de protección de datos personales. En el primer semestre 2024 no se recibieron órdenes administrativas, sanciones ni multas por parte de la SIC relativas a incumplimientos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. frente a la ley de datos personales.

El área de cumplimiento participó activamente en las charlas organizadas por Cenit Transporte y la Red de Oficiales de Cumplimiento de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, Alliance for Integrity, Pacto Global. El Oficial de Cumplimiento presentó los informes de gestión trimestralmente al Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva. El Área cuenta con los recursos humanos, técnicos, económicos suficientes para el adecuado desarrollo de su labor.

Talento Humano

Al cierre del primer semestre del 2024, la empresa tiene 425 empleados directos con una edad promedio de 40 años, lo cual permite a la empresa contar con personal de amplia experiencia, de los cuales el 52% son hombres y el 48% son mujeres. Esta distribución de la población de los colaboradores indica el equilibrio de género dentro de la organización.

Gracias al esfuerzo realizado por la empresa de mantener sus programas de capacitación y desarrollo y de acompañar a los líderes en su buena gestión, los colaboradores mantuvieron un desempeño exitoso en el alcance de los objetivos en sus respectivos cargos. Lo anterior, se corrobora en la evaluación de desempeño donde se obtuvo una calificación promedio de 4,3/5. Se sigue trabajando en programas de capacitación dirigidos a fortalecer competencias fundamentales para la empresa. Se ha llevado a cabo un plan de 5.384 horas de capacitación a los empleados de Gases del Caribe en el primer semestre del año 2024.

Gestión Humana trabaja permanentemente por el bienestar del colaborador, de tal manera que se logre forjar un sentimiento de confianza y sentido de pertenencia con la empresa, su misión, objetivos y valores, buscando constantemente el incremento de la productividad. Para medirnos realizamos nuevamente la encuesta de clima con la firma Great Place To Work, y estamos a la espera de resultados que se mostrarán en el informe de cierre del año 2024.

Gobierno Corporativo

A continuación, presentamos la composición accionaria de la empresa con corte a 30 de junio de 2024:

Información de accionistas		
Nombre Accionista	No. De Acciones Ordinarias	Participación
Invercolsa S.A	8.592.970	48,95%
Promigas S.A E.S.P	5.440.488	30,99%
Primeother S.A.S	3.519.285	20,05%
Otros accionistas*	946	0,01%
Total	17.553.689	100%

*Incluye acciones propias readquiridas

Litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera

Con corte al 30 de junio de 2024, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y sus filiales, no tienen litigios, procesos judiciales y administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el primer semestre año 2024, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

Durante el primer semestre del año 2024 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas se encuentran descritas en la nota de los Estados Financieros que hacen parte integral del presente informe.

Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) el informe de fin de ejercicio

Se anexa la certificación expedida por el representante legal de la compañía en la cual se certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio; y el informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que lo determina.

De acuerdo a lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de la empresa, la asamblea general de accionistas determinará los honorarios que se pagarán a los Directores por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva y sus Comités, teniendo en cuenta para ello parámetros de mercado. En el primer semestre del 2024, los miembros de junta directiva fueron remunerados con 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes por asistencia a la respectiva sesión. En cuanto a sus participaciones en los diferentes comités, la remuneración correspondió a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes por asistencia al respectivo comité.

Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo.

Nuestra junta directiva está conformada por 5 directores principales con 5 directores suplentes personales. Actualmente el 100% de los directores principales y suplentes de Gases del Caribe tienen la condición de independientes conforme a lo establecido en la Ley 964 de 2005.

La elección de los miembros independientes de la Junta Directiva se realizará atendiendo los criterios establecidos en los estatutos sociales, el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y según el procedimiento dispuesto por el Decreto 3923 de 2006 o cualquier disposición que la modifique, sustituya o adicione. Los suplentes de los miembros principales independientes también deberán tener la calidad de independientes. El período de duración de los miembros principales y sus suplentes en la Junta Directiva será de dos (2) años, y unos y otros podrán ser reelegidos.

La Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez al mes, y podrá reunirse en forma extraordinaria cuando sea convocada por ella misma, por el Representante Legal, por el Revisor Fiscal o por dos de sus Miembros que actúen como principales.

El Gerente General de la sociedad tendrá voz, pero no voto en las reuniones de la Junta Directiva y no devengará remuneración especial por su asistencia a las reuniones de ella.

La Junta Directiva, con corte al 30 de junio de 2024, para el período 2024-2026 se encuentra compuesta actualmente de la siguiente manera

Principales	Suplentes
EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS	MARTHA LUCÍA REYES PATIÑO
VACANTE POR RENUNCIA*	ALEXÁNDER CADENA MONTEZUMA
MARIA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO	MAGDA GALINDO POLANÍA
JUAN MANUEL ROJAS PAYAN	WILSON CHINCHILLA HERRERA
LUIS FELIPE ARRUBLA MARÍN	CARLOS RAVE VARÓN

*A la fecha de la publicación de este informe ya se encuentra ocupada La vacante por renuncia por la señora Diana Marcela Jiménez Rodríguez

Para atender con diligencia, independencia y especialización sus responsabilidades y funciones, la Junta Directiva de Gases del Caribe cuenta con tres (3) comités de carácter permanente, que son el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Compensación y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, cuyas funciones se encuentran definidas en el Código de Gobierno Corporativo y sus reglamentos. Evalúan sus resultados y se encargan de formular recomendaciones y propuestas a la Junta Directiva sobre los asuntos de su competencia.

Adicionalmente, la Junta Directiva podrá conformar comités permanentes adicionales cuando las circunstancias así lo ameriten e instalar comisiones accidentales o temporales para tratar temas específicos o estratégicos puntuales.

Composición y funcionamiento de la alta gerencia

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad con corte a 30 de junio de 2024, así como el cargo que desempeñan:

Personal Directivo	
RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR	SECRETARIO GENERAL
CLEMENTINA HOLGUÍN	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
ROBERTO CURE	SUBGERENTE DE OPERACIONES
MARIO ALBERTO CUELLO	SUBGERENTE DE DISTRIBUCION
ÁNGELA MARÍA PIÑEROS HEILBRON	SUBGERENTE DE ESTRATEGIA Y TRANSFORMACION
GABRIEL MARTÍNEZ APARICIO	SUBGERENTE FINANCIERO
ALFONSO RAFAEL OROZCO OVALLE	SUBGERENTE ZONA CESAR
CIRO MONSALVO JARAMILLO	SUBGERENTE MAGDALENA

Organigrama

La Sociedad cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General

A continuación, se presenta un gráfico del organigrama del Emisor:



Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia

Miembros Principales

EDWARD MAURICIO GIRONZA ROJAS

- ✓ Miembro de junta directiva / Presidente y Miembro del comité de Auditoría y Riesgos y miembro del comité de Compensación
- ✓ Cargo: Presidente Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa (representante legal)
- ✓ Posiciones actuales en otras juntas directivas: miembro principal de las juntas directivas de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., Gases del Oriente S A E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A E.S. P -Gasorient- y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tiene un magíster en Administración (MBA) de la Universidad de Los Andes y un magíster en Ingeniería Industrial de la misma institución. Amplia experiencia en los sectores de energía, petróleo y gas, petroquímica y biocombustibles, en donde ha liderado el diseño y desarrollo de nuevos negocios, definición de estrategias, gestión regulatoria y comercialización de energéticos.

CARLOS FERNANDO ERASO CALERO*

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del Comité de Compensación
- ✓ Cargo: Gerente Corporativo de Estrategia Regulatoria de Ecopetrol S.A.
- ✓ Posiciones actuales en otras juntas directivas: Miembro de la Junta Directiva de Invercolsa
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniero civil y especialista en economía de la Universidad de Los Andes con maestría en economía de New York University, y especialización en análisis económico aplicado.
****Presentó renuncia el 6 de junio de 2024***

MARIA LORENA GUTIERREZ BOTERO

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- ✓ Cargo: Presidente y representante legal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- ✓ Posiciones actuales en otras juntas directivas: Miembro de las Juntas Directivas del Banco de Bogotá, Promigas S.A. E.S.P. y Proindesa SAS
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniera Industrial y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes. Obtuvo una Maestría en Administración y Doctorado en Finanzas de la Universidad de Tulane en Estados Unidos.

JUAN MANUEL ROJAS PAYAN

- ✓ Miembro y Presidente de la junta directiva / Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- ✓ Cargo: Presidente de Promigas S.A. ESP (representante legal)
- ✓ Posiciones actuales en otras juntas directivas: Miembro principal de las Juntas Directivas: Surtigas SA ESP, Enlace Servicios Empresariales Globales SAS, Gases de Occidente SA ESP, Promisol SAS, Gas Natural de Lima y Callao SA "Cálidda", Gases del Pacífico SAC "Quavii", Gases del Norte del Perú SAC, Promigas Perú SA.
Miembro del Consejo Directivo: Fundación Promigas, Naturgas, Fundación Empresarios por la Educación, miembro suplente del Consejo Directivo Universidad el Norte, miembro Consejo Superior Fundación Ideas para la Paz-FIP
- ✓ Otra información relevante y estudios: Economista- Magíster en Economía y en Políticas Públicas, 24 años de experiencia.

LUIS FELIPE ARRUBLA MARÍN

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, miembro y Presidente del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.
- ✓ Cargo: Presidente Valorem S.A.S (representante legal)
- ✓ Posiciones actuales en otras juntas directivas: miembro de la junta directiva de Cine Colombia SAS, D1 SAS, Caracol Televisión S.A., Reforestadora de la Costa S.A.S, Refoenergy Bitá S.A.S ESP, Refoenergy Villanueva S.A.S., Refopanel Zomac S.A.S, Compañía de Distribución y Transporte S.A.S BIC, Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S, Terranum GP S.A.S, PEI ASSET MANAGEMENT S.A.S., Organización Decameron SRL (Compañía extranjera), Fundación Amigos del Teatro, Fundación El Espectador. Miembro principal del Consejo Directivo de la Fundación ProBogotá, Miembro del Consejo superior de la Universidad de los Andes, Miembro del Consejo Privado de Competitividad.
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniero Civil, postgrado en finanzas de la Universidad de los Andes, 25 años de experiencia. Invitado permanente a la Junta Directiva de Colfuturo.

DIANA MARCELA JIMENEZ RODRIGUEZ

- ✓ Miembro de junta directiva.
- ✓ Cargo: Gerente Corporativo de Estrategia Regulatoria del Grupo Ecopetrol.
- ✓ Posiciones actuales: Se ha desempeñado como miembro de diferentes Juntas Directivas de empresas a nivel nacional e internacional y en gremios sectoriales.
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniera Eléctrica con opción en Administración de Empresas de la Universidad de los Andes; Especialista en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana; MBA Gerencial y Máster Ejecutivo en Administración y Habilidades Directivas del EADA y CENTRUM.

Miembros Suplentes

MARTHA LUCIA REYES PATIÑO

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.
- ✓ Cargo: Directora de Planeación Ecológicas Grupo Empresarial S.A.S.
- ✓ Posiciones actuales en otras Juntas Directiva: NA
- ✓ Otra información relevante y estudios: Administradora de Empresas – MBA, 33 años de experiencia

ALEXANDER CADENA MOTEZUMA

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
- ✓ Cargo: Presidente Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS
- ✓ Posiciones actuales en otras Juntas Directiva: Presidente Junta Directiva Oleoducto Central (Ocensa S.A.)
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniero Químico, Universidad Industrial de Santander - Maestría en Administración de Empresas, Universidad Externado de Colombia, 28 años de experiencia.
- ✓

MAGDA GALINDO POLANÍA

- ✓ Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos
- ✓ Cargo: Vicepresidente de Financiación No Bancaria de Promigas S.A. E.S.P
- ✓ Posiciones actuales: miembro de junta directiva de Surtigas S.A. E.S.P., Miembro del Consejo Directivo del Museo Nacional de Colombia
- ✓ Otra información relevante y estudios: Psicóloga graduada de la Pontificia Universidad Javeriana con un destacado recorrido profesional en diferentes roles de empresas líderes como RAPPI, BBVA, y Casa Editorial El Tiempo.

WILSON CHINCHILLA HERRERA

- ✓ Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, miembro y presidente del comité de Compensación.
- ✓ Cargo: Vicepresidente de Distribución Promigas S.A. E.S.P.
- ✓ Posiciones actuales: Miembro principal de la Junta Directiva de Gases de Occidente, Compañía Energética de Occidente.
- ✓ Otra información relevante y estudios: Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Ingeniería del Gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT, 35 años de experiencia.

CARLOS RAVE VARÓN

- ✓ Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, miembro de comité de Compensación y miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
- ✓ Cargo: Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos en Valorem S.A.S.
- ✓ Posiciones actuales en Juntas Directivas: Refoenergy Bitá S.A.S. ESP, Refopanel Zomac S.A.S., Compañía de Distribución y Transporte S.A.S. BIC, Kartal S.A., Unosan S.A. y Rentek S.A.S.

- ✓ Otra información relevante y estudios: 2018 Harvard Law School – Executive Education, Leadership in Corporate Counsel Cambridge, MA. 2016 Yale School of Management New Haven, Con. Management Program for Lawyers, 2005 – 2006 Universidad de Los Andes Bogotá, Col. Especialista en Derecho Comercial 1995 – 2000 Universidad Santo Tomás Bogotá, Col. Derecho

PERFILES PROFESIONALES ALTA GERENCIA

Ramón Dávila Martínez

Administrador de Empresas con estudios en Alta Gerencia.

+30 años al frente de la gerencia de Gases del Caribe.

Alberto Acosta Manzur

Abogado especialista en derecho Minero-Energético

+30 años de experiencia

Clementina Holguín Cuéllar

Psicóloga especialista en Desarrollo Organizacional y Procesos Humanos

+30 años de experiencia

Roberto Cure Cure

Ingeniero Civil

Cursos especializados

+30 años de experiencia

Mario Alberto Cuello

Ingeniero Industrial – MBA

+15 años de experiencia

Ángela Piñeros Heilbron

Ingeniera Industrial

Especialista en finanzas

+20 años de experiencia

Gabriel Martínez Aparicio

Ingeniero Industrial

Especialista en finanzas- MBA

+20 años de experiencia

Alfonso Rafael Orozco Valle

Magister en ingeniería civil con énfasis en ingeniería y gerencia de la construcción

+9 años de experiencia

Ciro Monsalvo

Administrador de Empresas especialista en Gerencia de Proyectos y Mercadeo

+20 años de experiencia

Definición y criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Además de la disposición estatutaria e incorporación en el Reglamento Interno de la Junta Directiva y otros documentos corporativos, internamente la sociedad verifica el cumplimiento del atributo de independencia con base en la información suministrada por los miembros de Junta Directiva, les solicita suscribir la declaración de independencia a quienes corresponda. Actualmente, los miembros de la Junta Directiva tanto principales como suplentes tienen la calidad de independiente, por tanto, se cumple con más del mínimo establecido en los estatutos sociales y la ley 964 de 2005.

3.1.1.6 Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

Primer Semestre 2024:

Miembro de Junta Directiva	Asistencia a Reuniones de Junta Directiva
María Lorena Gutiérrez	100%
Wilson Chinchilla	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Alexander Cadena	100%
Martha Reyes	100%
Aquiles Mercado	100%
Carlos Rave	100%
Edward Gironza	100%
Juan Manuel Rojas	100%
Magda Galindo	100%
Carlos Eraso	100%

*6 sesiones durante el período

Nota: En el mes de marzo de 2024, dejó de ser miembro de Junta Directiva el Dr. Aquiles Mercado e ingresó la Dra. Magda Galindo. En el mes de junio de 2024, presentó renuncia el Dr. Carlos Eraso.

Comité de Auditoría y Riesgos	Asistencia
Aquiles Mercado	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Wilson Chinchilla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	100%
Edward Gironza	100%
Magda Galindo	100%

*3 sesiones durante el período

Comité de Compensación	Asistencia
Carlos Eraso	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Wilson Chinchilla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	100%
Edward Gironza	100%

*1 sesión durante el período

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Asistencia
Alexander Cadena	100%
María Lorena Gutierrez	100%
Luis Felipe Arrubla	100%
Carlos Rave	100%
Martha Reyes	100%
Juan Manuel Rojas	100%

*2 sesiones durante el período

Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.

Se realizó la evaluación de la junta directiva como órgano colegiado, a través de una firma consultora independiente, destacando una valoración promedio de 9/10 tanto por parte de la Junta Directiva como de la Alta Gerencia, y en cuyos resultados se evidenció: i. un alto nivel de apreciación de los factores de gobierno corporativo evaluado y ii. Una buena sintonía entre la junta directiva y la administración sobre cómo se percibe la situación actual.

Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para el manejo de conflictos de interés.

La máxima autoridad de Gases del Caribe S.A. E.S.P. es la Asamblea General de Accionistas, la cual designa a los miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez eligen al Gerente General de la compañía y sus suplentes.

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Gases del Caribe S.A. E.S.P. ni de ninguna de sus filiales.

En relación con el régimen de conflictos de intereses, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene las siguientes funciones:

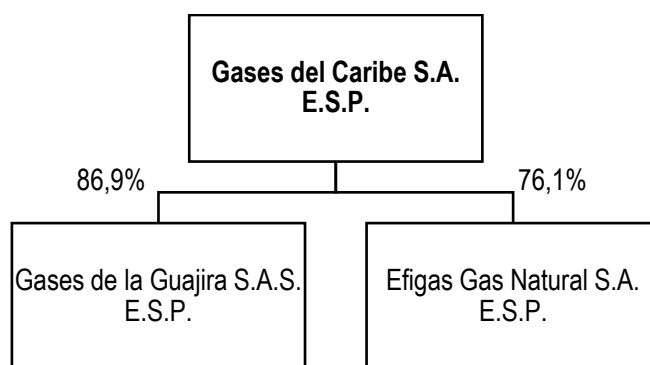
1. Evaluar las situaciones de potenciales conflictos de intereses en los que puedan estar inmersos, directa o indirectamente, los administradores de la Compañía, a efectos de informarlo a la Junta Directiva y formular las recomendaciones necesarias para gestionar adecuadamente la situación.
2. Presentar recomendaciones a los administradores potencialmente incurso en un conflicto de intereses en relación con el procedimiento de autorización por parte de la asamblea general de accionistas, en los términos del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.
3. Formular recomendaciones a los administradores en relación con la información que habrá de suministrarse a la asamblea general de accionistas, al amparo del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222, cuando se pretenda solicitar autorización asamblearia para participar en actos que susciten un potencial conflicto de intereses. Para tales efectos, el Comité evaluará la suficiencia de la información y velará porque en todo caso se proteja adecuadamente la información sensible, privilegiada o sujeta a reserva de la Compañía.
4. En todo caso, los conflictos de intereses serán resueltos por la asamblea general de accionistas de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 y en el Decreto 1074 de 2015. Para ello, los administradores deberán suministrar toda la información relativa a las recomendaciones y sugerencias formuladas por el Comité.

Descripción de la estructura de gobierno y los mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas.

EL Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad tiene dentro de sus funciones la de evaluar las operaciones entre partes relacionadas, tal como están definidas en las políticas corporativas y de conformidad con los lineamientos establecidos para tal efecto en el Código y en la ley.

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, "Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta".

A continuación, se presenta la participación que tiene Gases del Caribe en otras sociedades:



En el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la empresa se establece que, sin perjuicio de lo previsto en la ley en materia de conflictos de intereses, los Directores, Administradores, Altos Ejecutivos o Accionistas Significativos deberán notificar oportunamente a la compañía acerca de cualquier interés que puedan tener en una Operación Material entre Partes Relacionadas.

El Comité de Gobierno Corporativo será el encargado de evaluar las Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas y recomendar su aprobación a la Junta Directiva o Asamblea de Accionistas, según corresponda.

En tal sentido, los procedimientos aquí previstos son complementarios, y no sustituyen los trámites asamblearios que legalmente se deben surtir para la autorización de Operaciones Materiales entre Partes Relacionadas, cuando las mismas generen un conflicto de intereses.

Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados

En Gases del Caribe tenemos:

Tipo auditoría	Descripción	Responsable del contrato	Firma contratada en 2024	Honorarios 2024
Revisor fiscal	Evalúa razonabilidad de estados financieros y emite informes y recomendaciones con cada cierre contable semestral.	Contabilidad	Ernst & Young	\$ 321.751.723 + IVA
Auditor externo de gestión y	Evalúa viabilidad financiera, sistema de control interno, gestión de los riesgos, entre otros requisitos	Auditoria	KPMG	\$ 42.985.600 + IVA

resultados (AEGR)	establecidos por la SSPD			
----------------------	-----------------------------	--	--	--

Para tener en cuenta, también realizamos auditorías internas a los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo, a través de firmas especializadas. Las auditorías de calidad evalúan eficacia del sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001 y las auditorías SST evalúan cumplimiento y eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo decreto 1072 del 2015. Todos estos contratos son administrados por la jefatura de Gestión Integral y Riesgo.

Funcionamiento de la arquitectura de control, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

La estructura de control interno de Gases del Caribe sigue las mejores prácticas corporativas entre las cuales se destaca el modelo de las tres líneas del Instituto de Auditores Internos. Está conformada por:

1. **La Junta Directiva** quien realiza permanentemente seguimiento al logro de las metas y objetivos estratégicos de la compañía, y a su estabilidad financiera.
2. **El Comité de Auditoría y Riesgos** quien delegado por la Junta Directiva se encarga de supervisar la adecuada gestión de riesgo y el ambiente de control, supervisa la presentación de información financiera, y evalúa los procesos de auditoría interna y externa. Se cuenta con reglamento del comité aprobado por Junta Directiva.
3. **La Gerencia General** que, en conjunto con el equipo gerencial, realiza seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, realiza seguimiento a los riesgos y a la implementación de las acciones de mejora orientadas a fortalecer el control interno de la compañía y a apoyar el logro de los objetivos del negocio.
4. **Las diferentes áreas operativas** encargadas de gestionar los riesgos y controles internos de cada uno de los procesos a su cargo, actuando como primera línea.
5. **Las áreas de SSTA, Riesgos y Cumplimiento** las cuales tienen como parte de sus funciones la gestión de los diferentes tipos de riesgo e identificación de mejoras para el fortalecimiento del control interno, actuando como segunda línea. De igual forma, el área de Planeación Financiera lleva a cabo controles de segunda línea a través del monitoreo y control de indicadores financieros.

6. **El área de Auditoría** evalúa la gestión de riesgos e identifica oportunidades para fortalecer el control interno. Esta área actúa con funciones de tercera línea. Se cuenta con Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, así como con políticas y procedimientos formalizados que describen las prácticas de auditoría de control interno.

Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

La compañía cuenta con un protocolo de acceso de información diseñado para un trato equitativo en la transmisión de información cuyo propósito es el de garantizar los derechos de los accionistas y al mismo tiempo salvaguardar el correcto desarrollo de los negocios sociales. Para el acceso a información los accionistas interesados deberán presentar por escrito, ante la Gerencia General y/o Secretaría General, la respectiva solicitud de acuerdo con los lineamientos establecidos en el protocolo antes mencionado. De igual forma, contamos con una Política de Revelación de Información y Manejo de Información Privilegiada de Gases de Caribe, documento que contiene los lineamientos a seguir para la divulgación de información con ocasión de su calidad de emisor de bonos y/o papeles comerciales en el mercado colombiano, así como los responsables del proceso y los mecanismos de difusión para sus accionistas e inversionistas y grupos de interés. Así mismo, contiene las reglas de conducta para el adecuado uso de información privilegiada en toda transacción que involucre bonos y/o papeles comerciales de la compañía. Por tanto, regula el manejo de Información Privilegiada en los eventos de tener acceso a la misma; el mecanismo a seguir cuando quiera que haya lugar a su filtración o divulgación a personas ajenas a la compañía, así como, la confidencialidad de la misma. Lo anterior en el marco de cumplimiento a las mejores prácticas, estándares, normas y regulación aplicable al desarrollo del objeto de la compañía, especialmente en lo relacionado con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Igualmente, se cuenta con el Reglamento de Asamblea General de Accionistas, mediante el cual se establecen las normas para las reuniones de la Asamblea de Accionistas y se adoptan algunas de las mejores prácticas de gobierno corporativo con el fin de facilitar a los accionistas de la compañía su participación y la toma de decisiones.

Estados Financieros

Desempeño Bursátil y Financiero

Gases del Caribe cuenta con la autorización de la Superintendencia Financiera para realizar la emisión de bonos. A junio 2024 y hasta la fecha, no se ha efectuado la oferta de los bonos.

Resultados Financieros

En el presente informe se presenta un resumen comparativo de los estados financieros auditados a junio del 2024 frente a junio del 2023.

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS			
CIFRAS EN \$MM	jun-23	jun-24	VAR. %
Ingresos Operacionales	1.051.861	1.200.958	14%
Costos y gastos operacionales	786.922	920.036	17%
Ingresos no operacionales	62.767	61.545	-2%
Egresos no operacionales	110.469	126.439	14%
U.N.A.I.	217.237	216.028	-1%
U.N.D.I.	160.593	158.703	-1%

Los ingresos operacionales a junio del año 2024 sumaron \$1,2 billones, lo que representa un incremento del 14% frente al primer semestre del año 2023. La venta de gas natural constituye el 81% de los ingresos operacionales, seguido por financiación a usuarios con un 11% y otros servicios con un 5%.

Los ingresos no operacionales presentaron una disminución del 2%, cerrando en \$61.545 millones y los egresos no operacionales aumentaron un 14% frente al mismo período del 2023. Este aumento en los egresos no operacionales se debe principalmente a un incremento del 17% en los costos financieros asociados a las tasas de indexación de los créditos bancarios (IBR y DTF) para el 2024.

La utilidad neta a junio de 2024 cerro en \$158.703 millones.

Balance General

BALANCE GENERAL			
CIFRAS EN \$MM	jun-23	jun-24	VAR. %
ACTIVO CORRIENTE	572.571	754.306	32%
ACTIVO FIJO	955.200	966.587	1%
OTROS ACTIVOS	998.615	1.137.590	14%
TOTAL ACTIVOS	2.526.386	2.858.483	13%
PASIVO CORRIENTE	353.754	655.914	85%
PASIVO LARGO PLAZO	1.649.754	1.681.280	2%
TOTAL PASIVOS	2.003.508	2.337.193	17%
PATRIMONIO ACCIONISTAS	522.878	521.290	0%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.526.386	2.858.483	13%

Los activos totales a junio del 2024 sumaron \$2,86 billones, lo que significa un incremento del 13% frente al primer semestre del 2023. La cuenta principal fue la de deudores (corrientes y no corrientes) con \$1,48 billones, seguida de la cuenta de propiedad, planta y equipo con un total de \$966.587 millones, e inversiones en subordinadas con \$259.204 millones.

Los pasivos totales a junio de 2024 ascendieron a \$2,34 billones. Por último, el patrimonio de Gases del Caribe equivale a \$521.290 millones.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionados en los estados financieros individuales y consolidados.

Por otro lado, la administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, y con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe, no se ha presentado ningún hecho que pudiese afectar el normal desarrollo de la empresa.

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el artículo 7 de la ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

La empresa cuenta con un "Código de Conducta" con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos, que constituye un factor de credibilidad en la forma como la entidad desarrolla sus negocios.

Aun cuando la compañía es parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

Así mismo, Gases del Caribe ha cumplido en todos sus procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

Gestión de Riesgos

Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

La empresa tiene identificado y monitorea riesgos de nivel estratégico, los cuales son relevantes para su operación y se enfocan en la probabilidad e impacto de pérdida de valor de la compañía por asuntos derivados de los resultados del negocio, su condición financiera, e incumplimiento de objetivos estratégicos.

Producto del ejercicio anual de validación de los riesgos estratégicos y en línea con el contexto organizacional, se identificó un nuevo riesgo estratégico: Pérdida de información, desinformación, y/o información errónea.

Para los riesgos estratégicos diferentes a los de mercado no se han identificado eventos de materialización en el período y a continuación se listan las medidas implementadas para su gestión, monitoreo y mitigación:

Riesgo estratégico	Principales medidas
Pérdida de continuidad del negocio.	Se mantiene el sistema de gestión de continuidad de negocio, planes de emergencia para las sedes, plan de Gestión del Riesgo de Desastre y Pólizas de seguros.
Pérdida de información y/o seguridad y continuidad de los sistemas de información.	Se avanza en implementación de iniciativas del plan estratégico de fortalecimiento de la ciberseguridad y de la seguridad de la información. Análisis periódico de vulnerabilidades de infraestructura TI. Planes de recuperación para aplicativos críticos.
Incumplimiento de políticas de gobierno corporativo.	Se cuenta con Sistemas de gobierno corporativo, SAGRILAF, Ética y Transparencia implementados y asegurados.
Deterioro de la cartera.	Se cuenta con políticas y estrategias de recuperación de cartera implementadas y aseguradas. Seguimiento a los indicadores de cartera y recaudo de todos los productos y servicios.

Riesgo estratégico	Principales medidas
Pérdida de información, desinformación, y/o información errónea.	Gestión de segregación de funciones y control o retiro oportuno de acceso a los sistemas de información. Se avanza en implementación de iniciativas del plan estratégico de fortalecimiento de la seguridad de la información.

Se concluye que los riesgos mencionados no generaron impacto que pudieran afectar los asuntos que son materiales para los inversionistas, tales como planes de inversiones, flujo de caja, asuntos de gobernanza, respeto al ejercicio de derechos políticos de inversionistas y rendimientos, principalmente.

Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.

Considerando que el riesgo de mercado está definido como la probabilidad de variaciones en segmentos, productos, precios o tarifas, con incidencia en posición de activos o inversiones y finalmente en el valor de la empresa; durante el primer semestre de 2024, tal riesgo se ha analizado considerando tres (3) fuentes relevantes que se describen a continuación:

✓ **Estabilidad de los negocios por cambios críticos en los entornos político y regulatorio:**

Luego de analizar los eventos asociados al presente riesgo, se concluye que no se ha materializado la pérdida de estabilidad de los negocios y no hay afectación alguna por eventos relacionados con cambios en los entornos político y regulatorio durante el período.

Entre las principales medidas frente al presente riesgo se mantienen:

- Monitoreo sistémico e intensificado ante cambios legales, normativos por comité normativo del área jurídica.
- Mantenimiento y actualización de compendio normativo.
- Análisis de riesgos anticipado a potenciales nuevas leyes.
- Gestión gremial para análisis de cambios regulatorios.

✓ **Competitividad en los mercados donde se participa**

La compañía mantiene las siguientes medidas de gestión sobre las causas del riesgo de pérdida de competitividad:

- a) Realiza iniciativas de gestión comercial y social que permiten logro de metas de conexión de nuevos clientes y de incremento de la cobertura.
- b) Hace seguimiento y ejecución de iniciativas estratégicas y del habilitador de transformación digital.
- c) Monitorea permanente de variables que impactan la tarifa.
- d) Mantiene niveles de competitividad de GNV frente a otros combustibles.
- e) Ejecuta estrategias de masificación evidenciadas en el aumento en el consumo del GNV.
- f) Realiza acciones enfocadas en el análisis de consumos y reducción de fraudes para el control de pérdidas no operacionales.
- g) Diseña y opera estrategias comerciales para lograr la colocación de financiación no bancaria y el control de cupos, según criterios de la Política de Financiación No Bancaria.

✓ **Abastecimiento de gas.**

Entre las principales medidas frente al riesgo de desabastecimiento de gas o falta de capacidad de transporte por períodos prolongados, se destaca la permanente verificación y análisis de fuentes y potenciales de disponibilidad de gas en el corto, mediano y largo plazo lo que permite cubrir la demanda de clientes regulados y no regulados.

Así mismo se mantiene monitoreo y medidas de control sobre los riesgos de: Sustitución del gas natural como combustible y pérdida de valor de las filiales.

A partir de los resultados de la situación estratégica y financiera de la compañía registrados en el período enero – junio de 2024 y del análisis de los riesgos de mercado, se concluye que tales riesgos en este período no generaron impacto que pudieran afectar los asuntos que son materiales para los inversionistas, tales como planes de inversiones, flujo de caja, asuntos de gobernanza, respeto al ejercicio de derechos políticos de inversionistas y rendimientos, principalmente.

Inversiones en otras compañías

A continuación, se presenta un resumen de la gestión desarrollada por las principales compañías en las cuales tenemos participación accionaria.

Efigas S.A. E.S.P

Efigas, empresa distribuidora de gas natural en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, construyó 119 kilómetros (km) de redes en el primer semestre del año 2024 con lo cual el sistema de distribución alcanzó 6.644 km de redes construidas y una cobertura de redes de 96,07% en las 74 poblaciones que atiende. Al cierre del primer semestre del 2024, Efigas atiende a 706.619 usuarios con una cobertura de servicio de 87,51%.

Efigas logró la venta de 104,43 millones de metros cúbicos de gas natural en lo acumulado del primer semestre del 2024. El volumen de gas natural distribuido por Efigas se categoriza de la siguiente manera: 43,07% pertenece al mercado residencial, 13,45% al sector comercial, 31,15% al sector industrial y 12,32% al mercado de GNV. En comparación al mismo período del año anterior, se destaca el mercado de Gas Natural Vehicular (GNV) con un crecimiento del 18,59%.

El programa de Financiación No Bancaria (FNB), cerró el primer semestre del 2024 con una colocación de \$83.469 millones de pesos, lo que representa un incremento del 14,64% frente al mismo período del año 2023. Estas colocaciones beneficiaron a 29.375 familias en el eje cafetero.

Por otra parte, la cartera total de la compañía cerró en \$296.245 millones de pesos, un crecimiento del 18,13% con respecto al mismo período del año anterior.

Durante el primer semestre del 2024, Efigas generó un total de ingresos de \$359.727 millones de pesos, de los cuales el 78,65% corresponden a la venta de gas natural. Adicionalmente, la utilidad neta alcanzó los \$53.338 millones de pesos.

Los activos totales de la compañía fueron de \$761.113 millones y el patrimonio ascendió a \$268.892 millones en el primer semestre del 2024.

A junio del 2024, Gases del Caribe posee una participación accionaria del 76,17% en esta empresa.

Gases de la Guajira S.A. E.S.P

Gases de la Guajira, la empresa distribuidora de gas natural en el departamento de la Guajira, cerró el primer semestre del 2024 con un total de 2.282 nuevas conexiones, para un total de 139.657 usuarios. La empresa cuenta con 2.534 kilómetros de red construida que le permiten brindar una cobertura de redes del 97,49%. Al final del primer semestre, Gases de la Guajira cuenta con una cobertura de servicio del 87,32% en las 77 poblaciones que atiende.

Al final del primer semestre de 2024, Gases de la Guajira logró la venta de 13,95 millones de metros cúbicos de gas natural, excluyendo el volumen del mercado secundario. De este volumen, el 68,16% corresponde al mercado residencial, el 11,02% a los comerciales, 15,76% a los industriales y 5,06% a GNV. El mercado de GNV se destaca con un crecimiento del 28,31% con respecto al mismo período del año anterior. Al final del primer semestre, Gases de la Guajira cuenta con una cobertura de servicio del 87,32% en las 77 poblaciones que atiende.

A través del programa de Financiación No Bancaria, la empresa alcanzó una colocación semestral de \$27.491 millones de pesos, un aumento del 34,34% con respecto al mismo período del año anterior.

En el primer semestre del presente año, Gases de la Guajira alcanzó una cartera total de \$120.238 millones, un incremento del 19,05% frente a lo registrado en el primer semestre del 2023.

Los ingresos operacionales de Gases de la Guajira alcanzan la cifra de \$82.923 millones, de los cuales el 70,09% corresponden a los ingresos de gas natural. La utilidad neta cerró en \$11.661 millones.

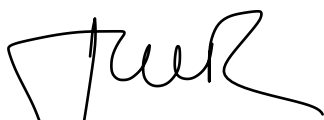
En cuanto al Balance General, los activos cerraron el semestre en \$222.941 millones, 8,53% por encima del mismo período del año anterior, y el patrimonio en \$62.551 millones.

Gases del Caribe posee el 86,94% de las acciones de esta empresa.

Agradecimientos

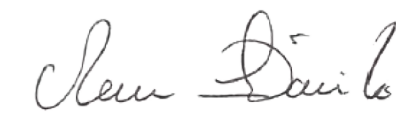
Agradecemos el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, el compromiso de nuestros colaboradores y la confianza y el apoyo de los accionistas, quienes han contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 20 de agosto del 2024, acta N° 416 para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



JUAN MANUEL ROJAS

Presidente de la Junta Directiva



RAMÓN DÁVILA MARTÍNEZ

Gerente General



ALBERTO ACOSTA MANZUR

Secretario de la Junta Directiva

Anexos

Barranquilla,

El suscrito Representante Legal de Gases del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos - GASCARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento de lo previsto por los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, y el Decreto 2555 de 2010 sobre revelación de información al mercado de valores colombiano por parte de los emisores de valores, en concordancia con lo previsto por la Circular Externa 12 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

1. Que los Estados Financieros y el Informe Periódico de Fin de ejercicio correspondiente al primer semestre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

2. Que la Empresa ha implementado y ejecutado adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

2.1 Tiene diseñados procedimientos de control y revelación que han permitido registrar, procesar y presentar adecuadamente la información financiera.

2.2. Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 964, mediante reglamentación y puesta en marcha de:

- La "Política de Revelación de Información y Manejo de Información Privilegiada de Gases de Caribe S.A. E.S.P.", que establece procedimientos y asignan responsabilidades.

- Comité de Auditoría y Riesgo

- Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

- Comité de Compensación

- Junta Directiva.

3. Que el Informe Periódico de Fin de Ejercicio del Primer Semestre del 2024 comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Compañía.

Atentamente,



Representante Legal

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023
con Informe del Revisor Fiscal



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados de resultados separados, de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 220



**Building a better
working world**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 30 de junio de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 21 de agosto de 2024.



Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

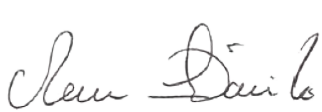
Barranquilla, Colombia
21 de agosto de 2024

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

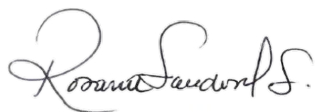
Estado de Situación Financiera Separado

	Nota	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	\$ 54,609,425	\$ 44,110,565
Cuentas por cobrar comerciales	11	618,158,496	517,901,496
Activo por impuesto	24.1	745,746	683,158
Inventarios	13	73,914,061	23,935,414
Gastos pagados por anticipado	12	6,878,340	5,645,435
		754,306,068	592,276,068
Activos no corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	10	2,821,955	4,492,304
Cuentas por cobrar comerciales	11	865,816,074	812,641,307
Otros instrumentos financieros de patrimonio	14	1,245,661	1,245,661
Inversiones en asociadas	15	1,613,353	1,990,194
Inversiones en subordinadas	16	259,203,911	251,465,446
Propiedades, gasoductos y equipo Neto	17	966,586,581	963,244,599
Gastos pagados por anticipado	12	2,092,279	4,456,371
Activos intangibles	18	4,797,197	1,726,452
		2,104,177,011	2,041,262,334
Total activos		\$ 2,858,483,079	\$ 2,633,538,402
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	19	\$ 371,001,825	\$ 141,883,140
Cuentas por pagar	20	246,742,720	193,386,427
Pasivo por impuesto	24.2	25,674,874	31,631,102
Beneficios a empleados	21	7,973,485	7,696,517
Provisiones	22	1,394,039	1,253,230
Otros pasivos	23	3,126,738	2,868,858
		655,913,681	378,719,274
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	19	1,597,365,632	1,654,570,965
Beneficios a empleados	21	54,697	70,297
Impuesto diferido	24.4	83,859,482	81,558,406
		1,681,279,811	1,736,199,668
Total pasivos		2,337,193,492	2,114,918,942
Patrimonio	25		
Capital suscrito y pagado		1,755,369	1,755,369
Prima en colocación de acciones		1,260,919	1,260,919
Reservas		24,076,124	23,982,435
Resultados del ejercicio		158,702,912	156,450,565
Resultados acumulados		335,248,949	335,399,491
Otros resultados integrales		245,314	(229,319)
Total patrimonio		521,289,587	518,619,460
Total pasivo y patrimonio		\$ 2,858,483,079	\$ 2,633,538,402

Las notas 1 a -36 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
Tarjeta Profesional. 66531-T



Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de agosto de 2024)

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Separado

Por el periodo de seis meses terminados al:

		Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2024	Por el periodo de seis meses terminados al 31 de diciembre de 2023
	Notas		
(En miles de pesos colombianos)			
Ingresos procedentes de contratos con clientes			
Ingresos en actividades de contratos con clientes:			
Venta y distribución de gas natural		\$ 971,405,698	\$ 832,552,173
Conexiones e instalaciones internas		29,065,697	33,103,988
Ingresos por financiación a usuarios		137,551,729	149,228,651
Ingresos por otros servicios		62,934,931	60,848,187
Total ingresos	26	1,200,958,055	1,075,732,999
Costo operacional	28	(857,034,479)	(737,873,616)
Costos financieros	29	(124,590,781)	(126,771,005)
Utilidad bruta		219,332,795	211,088,378
Gastos operacionales	30	(63,001,232)	(47,317,992)
Utilidad operacional		156,331,563	163,770,386
Ingresos financieros	27	8,597,218	8,809,436
Gastos financieros	31	(1,847,935)	(2,551,076)
Dividendos recibidos	27	2,278,894	-
(Perdida) utilidad o en Método de participación en asociadas	15	(98,309)	76,210
Método de participación en controladas	27	50,766,935	46,858,466
Utilidad antes de impuestos		216,028,366	216,963,422
Gasto por impuesto a las ganancias	24.3	(57,325,454)	(60,512,857)
Utilidad neta del período		158,702,912	156,450,565
Otro Resultado Integral:			
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Impuesto diferido	24.4	(255,572)	(23,083)
Ganancia o pérdida no realizada en operaciones de cobertura		730,205	65,953
		474,633	42,870
Resultado integral total		\$ 159,177,545	\$ 156,493,435

Las notas 1 a -36 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
Tarjeta Profesional. 66531-T



Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de agosto de 2024)

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

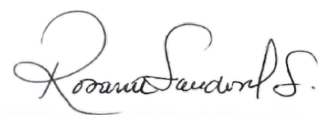
Estado de Flujo de Efectivo Separado

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Por el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2024	Por el periodo de seis meses terminados al 31 de diciembre de 2023
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	\$ 158,702,912	\$ 156,450,565
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el Efectivo neto (Usado en) provisto por las actividades operacionales		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 11)	23,513,063	9,675,805
Utilidad por método de participación en Subordinada (Nota 16)	(50,766,935)	(46,858,466)
Perdida (utilidad) por método de participación en asociadas (Nota 15)	98,309	(76,210)
Utilidad otros instrumentos de patrimonio (Nota 27)	(2,278,894)	-
Depreciación (Nota 17)	15,830,518	15,503,896
Perdida en baja en instrumentos financieros de patrimonio	-	28,365
Perdida en baja y venta de propiedades (Nota 17)	1,158,062	214,204
Amortización de intangibles (Nota 18)	471,174	330,435
Impuesto de renta diferido (Nota 24.4)	2,045,504	3,762,855
Provisión de impuesto de renta corriente (Nota 24.3)	55,279,950	56,750,002
Recuperación provisión de inventario (Nota 13)	(7,625)	(13,641)
Intereses financieros causados (Nota 19)	124,590,781	126,771,005
Amortización de Gastos pagados por anticipados (Nota 12)	7,326,513	6,374,554
Ingresos Financieros por intereses causados (Nota 27)	(8,597,218)	(8,809,436)
Recuperación costo amortizado	(9,920,437)	(10,682,545)
Cambios en operaciones con activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(156,539,299)	(72,570,705)
Activo por impuesto	(62,588)	5,798,175
Inventarios	(49,971,022)	(814,186)
Gastos pagados por anticipado	(6,195,326)	(9,383,490)
Cuentas por pagar	51,156,711	(28,997,043)
Pasivo por impuesto	(45,553,315)	(55,229,462)
Beneficios a empleados	276,968	707,803
Otros pasivos	257,880	(394,340)
Provisiones	140,809	1,226
Impuestos pagados	110,956,495	148,539,366
Intereses pagados (Nota 19)	(15,682,863)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(130,226,691)	(115,589,702)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	(34,953,059)	32,949,664
Dividendos recibidos de inversión en subordinadas	42,823,126	46,817,477
Dividendos recibidos en otras inversiones y asociadas	922,034	955,210
Producto de la venta de activos fijos	531,016	252,098
Adquisición de activos intangibles (Nota 18)	(3,541,919)	(307,504)
Venta en instrumentos financieros de patrimonio (Nota 14)	-	55,635
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 17)	(16,067,367)	(19,789,395)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	24,666,890	27,479,325
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso reserva para beneficencia y civismo (Nota 25)	(3,684,020)	(174,700)
Aumento de obligaciones financieras (Nota 19)	381,827,000	273,000,000
Pago de obligaciones financieras (Nota 19)	(206,355,444)	(152,189,192)
Dividendos Pagados	(152,672,856)	(160,593,001)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	19,114,680	(39,956,893)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	8,828,511	20,472,096
Efectivo restringido	1,670,349	(2,728,701)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	44,110,565	26,367,170
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 54,609,425	\$ 44,110,565
Transacciones no monetarias:		
Propiedades adquiridas bajo arrendamientos financieros	\$ 4,263,195	\$ 3,973,119

Las notas 1 a -36 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.


Ramón Dávila Martínez
Representante Legal


Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
Tarjeta Profesional. 66531-T


Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 21 de agosto de 2024)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023
con Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estado de resultados consolidado, de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros consolidados en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección supervisión y ejecución de la auditoría de grupo, y por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros consolidados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 20 de febrero de 2024.


José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S., TR-530

Barranquilla, Colombia
26 de agosto de 2024

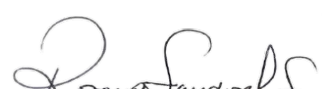
Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estado de Situación Financiera Consolidado

	Notas	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 81,293,539	\$ 83,349,456
Activos financieros a valor razonable		13,467	13,269
Cuentas por cobrar comerciales	9	899,642,917	776,398,510
Activo por impuesto	21.1	1,693,002	1,644,621
Inventarios	11	84,671,775	34,031,761
Gastos pagados por anticipado	10	8,608,309	6,982,734
		1,075,923,009	902,420,351
Activos no corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	8	2,881,374	4,549,247
Cuentas por cobrar comerciales	9	1,064,720,186	1,004,172,505
Otros instrumentos financieros de patrimonio	12	1,245,661	1,245,661
Inversiones en asociadas	13	7,115,541	8,814,215
Propiedades, gasoductos y equipo. Neto	14	1,403,377,435	1,399,678,499
Propiedades de inversión		1,127,917	1,127,917
Gastos pagados por anticipado	10	3,069,949	5,339,138
Activos intangibles	15	5,438,425	2,379,109
		2,488,976,488	2,427,306,291
Total activos		\$ 3,564,899,497	\$ 3,329,726,642
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	\$ 502,772,161	\$ 389,167,651
Cuentas por pagar	17	325,431,231	269,937,293
Pasivo por impuesto	21.2	38,997,474	47,083,472
Beneficios a empleados	18	11,502,911	11,431,731
Provisiones	19	1,648,352	1,507,104
Otros pasivos	20	5,774,087	5,656,998
		886,126,216	724,784,249
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	1,904,745,716	1,835,961,963
Beneficios a empleados	18	54,697	70,297
Impuesto diferido	21.4	188,890,511	188,287,720
		2,093,690,924	2,024,319,980
Total pasivos		2,979,817,140	2,749,104,229
Patrimonio	22		
Capital suscrito y pagado		1,755,369	1,755,369
Prima en colocación de acciones		1,260,919	1,260,919
Reservas		24,076,124	23,982,435
Resultados del ejercicio		158,702,912	156,450,565
Resultados acumulados		335,248,949	335,399,491
Otros resultados integrales		245,314	(229,319)
Total patrimonio atribuible a los propietarios		521,289,587	518,619,460
Participación no controlada		63,792,770	62,002,953
Total patrimonio		585,082,357	580,622,413
Total pasivo y patrimonio		\$ 3,564,899,497	\$ 3,329,726,642

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados Financieros Consolidados.


Ramón Dávila Martínez
Representante Legal


Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T


Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de agosto 2024)

Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Consolidado

		Por el Periodo de Seis Meses Terminados al:	
		Al 30 de junio de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
Notas			
(En miles de pesos colombianos)			
Ingresos procedentes de contratos con clientes			
Venta y distribución de gas natural		\$ 1,273,657,033	\$ 1,126,143,451
Conexiones e instalaciones internas		55,300,556	55,954,613
Ingresos por financiación a usuarios		177,150,638	193,548,188
Ingresos por otros servicios		92,638,624	89,859,902
Total ingresos	24	1,598,746,851	1,465,506,154
Costo operacional	26	(1,111,578,502)	(995,255,713)
Costos financieros	27	(155,183,901)	(156,722,817)
Utilidad bruta		331,984,448	313,527,624
Gastos operacionales	28	(85,898,667)	(70,048,518)
Utilidad operacional		246,085,781	243,479,106
Ingresos financieros	25	13,307,132	12,950,452
Gastos financieros	29	(4,129,752)	(5,235,084)
Dividendos recibidos	25	2,612,222	-
Método de participación en asociadas	25	(420,139)	574,140
Otros ingresos no operacionales	25	330,797	822,586
Utilidad antes de impuestos		257,786,041	252,591,200
Gasto por impuesto a las ganancias	21.3	(86,967,425)	(85,038,409)
Resultado del periodo		170,818,616	167,552,791
Utilidad atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		158,702,912	156,450,565
Participación no controlada	23	12,115,704	11,102,226
		170,818,616	167,552,791
Otros Resultados Integrales:			
Impuesto diferido		(255,572)	(23,083)
(Perdida) Utilidad no realizada en operaciones Coberturas		730,205	65,953
Otros resultados integrales		474,633	42,870
Total, Resultado Integral		171,637,560	167,595,661
Resultado Integral Atribuible a			
Accionistas de la Compañía		159,521,856	156,493,435
Participaciones no Controlada	23	12,115,704	11,102,226
		\$ 171,637,560	\$ 167,595,661

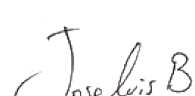
Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T



José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de agosto 2024)

Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

	Por el periodo de seis meses terminados al:	
	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Resultado del período	\$ 170,818,616	\$ 167,552,791
Ajustes para conciliar el resultado del período con el Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 9)	26,377,243	14,243,865
Perdida (utilidad) por método de participación en asociadas (Nota 13)	420,139	(574,140)
Utilidad por dividendos decretados (Nota 12-13)	(3,945,559)	(187,500)
Depreciación (Nota 14)	23,070,048	22,838,219
Perdida en venta de propiedades (Nota 14)	1,452,189	772,578
Perdida en baja de instrumentos financieros de patrimonio (Nota 12)	-	256,729
Amortización de intangibles (Nota 15)	794,474	527,727
Impuesto de renta diferido (Nota 21.3)	347,219	1,827,776
Provisión de impuesto de renta corriente (Nota 21.3)	86,620,206	83,210,633
(Recuperación) provisión inventario (Nota 11)	(6,446)	8,413
Intereses financieros causados (Nota 16-27)	155,183,901	156,722,817
Amortización de Gastos pagados por anticipados (Nota 10)	7,326,513	6,921,876
Ingresos financieros-Intereses causados (Nota 25)	13,307,132	12,950,452
Recuperación costo amortizado	(9,920,437)	(10,682,545)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(207,370,465)	(112,834,565)
Activos financieros a valor razonable	(198)	191
Activo por impuesto	(48,381)	6,197,151
Inventarios	(50,633,568)	(25,172)
Gastos pagados por anticipado	(6,682,899)	(8,891,916)
Cuentas por pagar	52,138,093	(31,869,151)
Pasivo por impuesto	(65,188,566)	(73,200,892)
Beneficios a empleados	55,580	1,515,154
Otros pasivos	117,089	(1,222,554)
Provisiones	141,248	1,435
	194,373,171	235,859,372
Impuesto de renta pagado	(29,517,638)	-
Intereses pagados (Nota 16)	(160,648,192)	(143,961,841)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4,207,341	91,897,531
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Dividendos recibidos en otras inversiones y asociadas (Nota 12-13)	922,034	955,210
Producto de la venta de activos fijos	(531,016)	(414,369)
Adquisición de activos intangibles (Nota 15)	(3,850,273)	(493,120)
Venta en instrumentos financieros de patrimonio (Nota 12)	-	111,271
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 14)	(22,510,377)	(29,253,775)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(25,969,632)	(29,094,783)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso reserva para beneficencia y civismo (Nota 22)	(3,684,020)	(174,700)
Aumento de obligaciones financieras (Nota 16)	579,426,144	366,456,531
Pago de obligaciones financieras (Nota 16)	(393,928,541)	(203,878,156)
Dividendos Pagados (Nota 22)	(152,672,856)	(160,593,001)
Dividendos pagados participación no controlada (Nota 23)	(11,102,226)	(11,987,191)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	18,038,501	(10,176,517)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,723,790)	52,626,231
Efectivo restringido	1,667,873	(2,604,269)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	83,349,456	33,327,494
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 81,293,539	\$ 83,349,456
Transacciones no monetarias:		
Propiedades adquiridas bajo arrendamientos financieros (Nota 14)	\$ 5,710,796	\$ 5,931,155

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T



Jose Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de agosto 2024)